

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

13/08/2018

PRIMERO			
3455			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4583	
1	4583	11	0918
2	4180	12	5844
3	0773	13	8981
4	7025	14	4438
5	9542	15	4567
6	4851	16	1330
7	8470	17	5340
8	9989	18	9896
9	4862	19	9557
10	0400	20	8048

PRIMERO			
3455			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		7842	
1	7842	11	6218
2	9879	12	8367
3	7783	13	0982
4	9913	14	2895
5	3080	15	7321
6	8192	16	8848
7	4813	17	0829
8	8252	18	1359
9	6783	19	4740
10	2774	20	7263

PRIMERO			
3455			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		5790	
1	5790	11	4815
2	6066	12	1526
3	8326	13	0918
4	3420	14	6557
5	2259	15	6497
6	8954	16	4107
7	6350	17	5964
8	3893	18	1864
9	5445	19	0504
10	1625	20	5688

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 30352 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MARCO MARCELO JAVIER
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC